

Belvis del Jarama: Objetivo de la corporación de izquierdas

SALVAR LA PEDANIA

Belvis del Jarama es una entidad local menor, una pedanía que fue creada en los años 50 por el Instituto Nacional de Colonización con 80 colonos. Situada a 20 kilómetros de Madrid, pertenece al término municipal de Paracuellos de Jarama, de cuyo Ayuntamiento depende totalmente

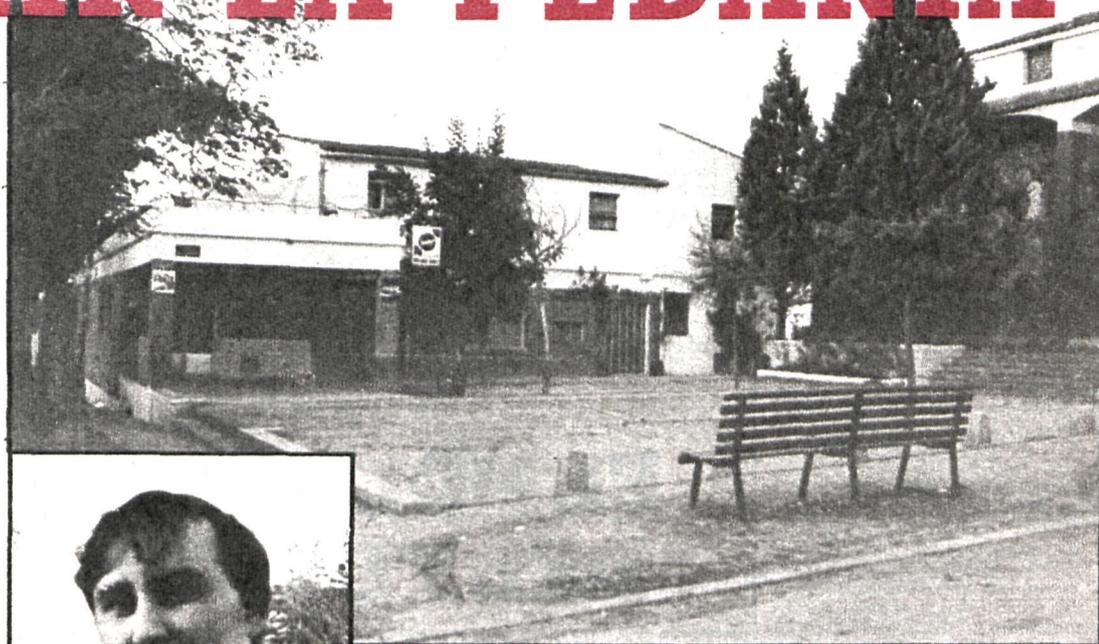
En las pasadas elecciones municipales ganó la izquierda, consiguiendo cuatro de los cinco concejales que componen la corporación. El otro concejal es independiente. Esta corporación de izquierdas con su gestión intenta solucionar los problemas de una pedanía (eminentemente rural) cuyas tierras ha administrado el IRYDA durante treinta años y que no tiene médico ni farmacia y que cuenta con un solo teléfono para 250 habitantes.

Belvis del Jarama y el Cortijo de San Isidro (situado en Aranjuez) son las dos únicas pedanías de la provincia de Madrid.

La composición de la corporación es: dos concejales del PSOE (Manuel Blanco, que es alcalde pedáneo, y Rafael García) y dos del PCE (Antonio Toro y Daniel Díaz). El independiente es Santiago Ibericu, que fue antiguo alcalde. Cuentan con un presupuesto de 700.000 pesetas, de las que no cobran ni 300.000, porque «la gente no paga impuestos».

ADIOS, COLONOS, ADIOS

Belvis (etimológicamente significa Bella Vista) fue creado por el plan de colonización de los años 50. El IRYDA se encargó de parcelar y vender las tierras entre los 80 colonos que se instalaron allí. Cuenta con 370 hectáreas de regadío y 500 de secano, de tierra muy rica, que sus habitantes han cultivado plenamente hasta hace tres años, en que los jóvenes han preferido trabajar en los núcleos industriales cercanos al pueblo. Rafael García, concejal del PSOE, comenta: «Es curioso que cuando los colonos han terminado de pagar sus tierras después de treinta años y tienen su escritura, el



La plaza de Belvis es un buen ejemplo de la tranquilidad que reina en el pueblo



Rafael García, concejal del PSOE afirma que harán lo posible para que Belvis no se muera

Creada en los años 50 por el Instituto Nacional de Colonización, la mayoría de los vecinos han abandonado el cultivo de las tierras que les costó treinta años comprar

Médico, practicante y teléfono, las grandes deficiencias

al día. Quieren adecentar un local en el antiguo Hogar Rural Masculino para instalar una pequeña clínica y paliar así en parte esta deficiencia. Se abastecen de agua de un manantial que hay en un cerro del pueblo. Gracias a las gestiones de la izquierda se logró que el IRYDA instalara una nueva red de distribución. Antes sólo tenían agua cuatro horas al día.

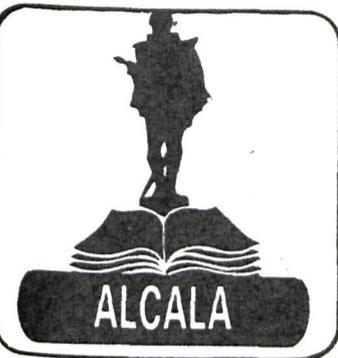
UN TELEFONO PARA TODOS

Belvis se comunica con Madrid por medio de una línea de autobuses que hace cinco viajes al día. Uno de los problemas más importantes que tiene es

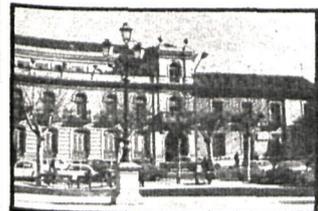
el de no poder instalar teléfonos particulares por no llegar a los 300 habitantes. De hacerlo, costaría a cada abonado cerca del cuarto de millón de pesetas. El servicio actualmente está cubierto por un solo teléfono público, instalado en el Ayuntamiento y atendido por una vecina.

Quieren solucionar el deficiente alumbrado público (prácticamente no hay luz en las calles) para 1982 poniendo instalaciones nuevas. La actividad cultural está muerta totalmente, y lo mismo ocurre con el deporte: sólo cuentan con un campo de fútbol, hecho por ellos.

Fotos: Charo Gallego



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó en su último pleno extraordinario solicitar a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid dos créditos. Uno de ellos, de 100 millones, aprobado por unanimidad, se destinará a limpieza de



alcantarillado, adquisición de solares para colegios de EGB y acondicionamiento de parques y plazas. El otro, de 95 millones, aprobado con la abstención de UCD, se empleará en la compra de naves y terrenos de la empresa Enrique Jiménez, que fueron embargados y subastados por el Ayuntamiento para hacer efectiva una deuda que la empresa tenía con el Municipio.

Seguimos con Alcalá. En este mismo pleno se aprobaron por unanimidad las nuevas retribuciones del personal del Ayuntamiento, con el fin de disminuir la diferencia salarial entre funcionarios de la Corporación y de otros ayuntamientos limítrofes. Estas nuevas retribuciones se consideran totalmente necesarias para una «mínima justicia salarial» del personal. También por unanimidad se aprobó el presupuesto para el desvío del colector de la prisión militar de los terrenos donde se instalará la futura residencia sanitaria, después de dar cuenta de la autorización del Ministerio de Defensa. Después de este desvío, última condición exigida para el comienzo de obras, se espera den comienzo rápidamente las mismas.

Las amenazas de bomba —cuatro en total— recibidas los últimos días en el colegio nacional Villar Palasí, de San Fernando de Henares, han hecho que los padres de alumnos y profesores se entrevistasen con el gobernador civil, Mariano Nicolás, para expresarle su preocupación por el hecho y solicitar que se extremen las medidas de seguridad ante casos de esta índole. Al parecer, nadie tiene idea de dónde proceden estas amenazas, que tienen atemorizados a los vecinos.

Hace un año, una de las maestras de Rivas Vaciamadrid causó baja a causa de una operación quirúrgica. Con la debida antelación se solicitó el envío de un nuevo profesor que cubriera esta vacante. A pesar de las idas y venidas de los miembros de la Corporación Municipal, el Ministerio de Educación hace oídos sordos, y los niños de Rivas —más de veinte, de primero a octavo de EGB— permanecen sin recibir la enseñanza a la que tienen derecho. El Ayuntamiento está harto, los padres están hartos y el delegado de personal del Ministerio correspondiente, señor Barcegán, no hace más —según los vecinos— que dar «largas» al asunto.

Torrejón de Ardoz: Las 400 empresas de los polígonos industriales

YA TIENEN AGUA

Procoinsa ha cedido al Ayuntamiento las redes de conducción por seis millones de pesetas

El suministro de agua a las 400 empresas de los polígonos industriales de Torrejón y San Fernando quedó restablecido, después de dos días de corte total, al llegar a un acuerdo las partes implicadas en el asunto la pasada semana

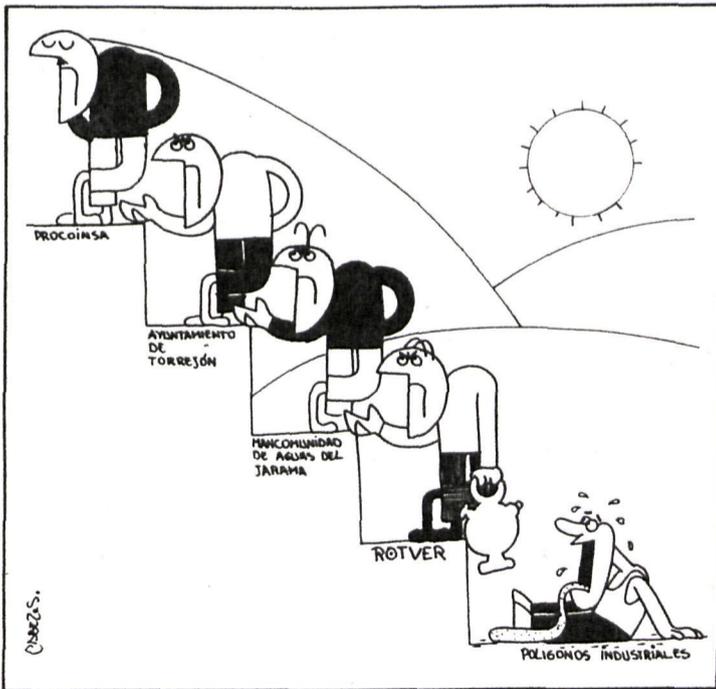
Por este acuerdo se ha entregado a Mancomunidad de Aguas del Jarama cinco millones de pesetas para cubrir parte de las deudas contraídas con la empresa Rotver. Las aportaciones han sido: Procoinsa, 250.000; Unión de Empresarios, 300.000, y el Ayuntamiento de Torrejón, que completó hasta los cinco millones con su aportación.

Como es sabido, la empresa Rotver, contratada por la Mancomunidad para elevación y depuración de las aguas suministradas a los polígonos, cortó el servicio hasta que no le fueran satisfechos los 16 millones que Mancomunidad le adeudaba. Esta, por su parte, exigía al Ayuntamiento de Torrejón once millones que le debía para hacer frente a la deuda, y

campo deja de ser rentable. Y no lo es por la poca cantidad que tiene cada uno —tres hectáreas— y el problema del agua, que afecta a toda la vega, debido a la contaminación y a la deficiente estación de bombeo.»

INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE

Los vecinos no tienen médico, ni practicante, ni farmacia, ni clínica, y para todo tienen que desplazarse a Paracuellos, que está a siete kilómetros. El médico de Paracuellos les visita una vez por semana, aunque están tratando de conseguir que vaya dos veces, y el practicante una hora

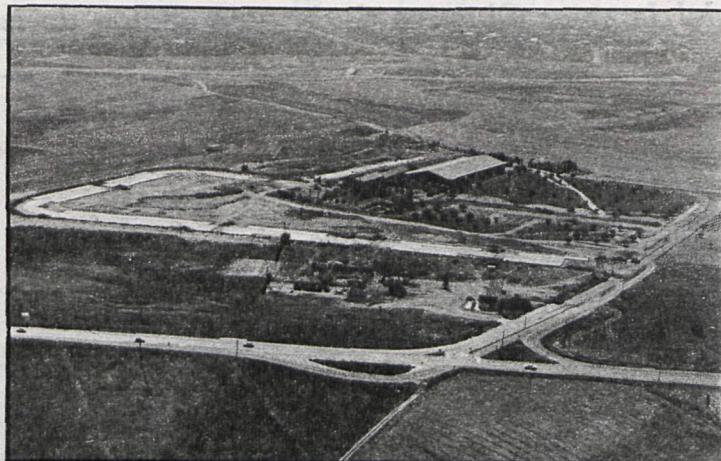


blema planteado definitivamente.

JORNADAS CULTURALES

Con auténtico éxito, por otra parte, se vienen desarrollando las Jornadas Culturales de Torrejón de Ardoz, que comenzaron el mes pasado. Conferencias, teatro, poesía y música

han atraído a numerosos participantes. Del día 7 al 15 se desarrollarán, entre otros, los siguientes actos: Actuación de la Joven Orquesta de Cámara, recital de poesía de Juan Diego y Esperanza Alonso y representaciones de teatro a cargo de La Castaña Pilonga, Grupo de Inutensilios Varios y Grupo Internacional de Teatro.



Móstoles: cuenta con las más modernas instalaciones

■ El colegio María Inmaculada, de Pozuelo de Alarcón, contará en breve con el ansiado comedor. Por otra parte, el citado centro escolar irá dotado de soportales que faciliten el ocio de los pequeños en días de mala climatología.

■ Mil quinientos niños mostoleños, que tenían que desplazarse a seis kilómetros para recibir sus clases, no tendrán ya que viajar más al haberse inaugurado el colegio Miguel Hernández. A pesar de la alegría de los citados niños y respectivos padres se ha suscitado el problema con los alumnos del centro escolar Fausto Fraile, que se consideran prioritarios a la hora de acceder al nuevo y flamante colegio.

■ Juan de Lucas será nuevo miembro de la CMP del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

■ Cuatrocientas personas asistieron a la anunciada asamblea informativa sobre la situación sanitaria en Móstoles y convocada por la A. V. Juan XXIII. Asistió el delegado de Sanidad municipal, señor Soria.

■ Días pasados dieron comienzo las obras de pavimentación de tres calles en el término municipal de Villa del Prado. El importe de las obras citadas se estima, según presupuesto, en unos catorce millones de pesetas, que serán íntegramente financiados por las arcas municipales.

■ El número 16 del «Boletín Informativo de Móstoles» ya está en la calle. Entre los informes municipales destaca el problema de la basura y el programa de los actos a celebrar por la Casa de la Cultura en noviembre.

EL POLIGONO DEL FUTURO

La privilegiada situación de Móstoles y su cercanía con Madrid hacen a este municipio zona propicia para la ubicación de las más diversas empresas. Precisamente por ello se ha instalado en este municipio el núcleo industrial de expansión, en el polígono número 6, justo al lado de la carretera de Alcorcón a Villaviciosa de Odón

El polígono está provisto de todos los elementos necesarios para la implantación inmediata de todo tipo de industrias: calles de 24 metros, puntos de luz, agua, teléfono y —detalle fundamental, dado que en la mayoría de los polígonos no existe— colector para el saneamiento en vez de fosa séptica.

La proximidad de Madrid y la situación en un nudo de comunicaciones de vital importancia —frente a la carretera Alcorcón a Villaviciosa y próxima a la futura autopista de Alcorcón a Navalcarnero— hacen posible en el núcleo industrial de expansión la ubicación de todo tipo de industrias, entre las que pueden ocupar un lugar destacado las dedica-

das a exposición de muebles, automóviles y similares.

Pero fundamentalmente, a la hora de instalarse en la zona, es que el núcleo está totalmente aprobado por el Ayuntamiento, y la Corporación se muestra dispuesta a conceder la preceptiva licencia a las industrias que deseen establecerse en este punto.

Dotado de todos los servicios, ubicado en un núcleo de comunicaciones de vital importancia y apoyado por la Corporación de Móstoles en cuanto a las facilidades prestadas para la apertura de empresas, el núcleo industrial de expansión es, sin duda, una zona estratégica para la buena marcha de cualquier tipo de negocio.

Aldea del Fresno: El Ayuntamiento ordena el derribo de dos edificaciones ilegales

PIQUETAS CONTRA CHABOLAS

CISNEROS ya denunció el problema creado por la «urbanización» de la finca «El Rincón»

Los propietarios de las parcelas 18 y 32 tienen un mes para desmontar sus construcciones; si no, se encargará de ello la propia Corporación

Las edificaciones en precario y de tipo chabolil que se encuentran en las parcelas 18 y 32 de la finca «El Rincón», en Aldea del Fresno, tendrán que ser demolidas. Tal determinación fue acordada, por unanimidad, por el pleno de la Corporación, cumplimentando así lo dispuesto en el artículo 184, punto tres, de la ley del Suelo

En el número de CISNEROS en el que informábamos exhaustivamente del tema recogíamos declaraciones del alcalde de Aldea del Fresno, señor Narros, y de don Carlos Falcó (marqués de Griñón), propietario de la finca. Ambos opinaban que las construcciones de chabolas y albercas que se estaban efectuando en la finca por parte de los parcelistas eran ilegales. El mismo señor Narros contestaba al presidente de la constituida Comunidad de Regantes en términos de que el Ayuntamiento actuaría en todo momento como marca la ley. Por su parte, el marqués de Griñón reflejaba su pesar por el incumplimiento de las condiciones de compra en cuanto a uso de las parcelas por parte de algunos de los adjudicatarios.

Así las cosas, el Ayuntamiento de Aldea del Fresno ha decidido cortar por lo sano; durante un mes, los propietarios de las parcelas 18 y 32 podrán derribar sus «edificaciones»; de no hacerlo, será la autoridad la que en un plazo nunca superior a sesenta días procederá a su derribo, cargando con las costas que origine el mismo a los parcelistas expedientados.

OBRAS PARALIZADAS

Por otra parte, se estudian otras posibles edificaciones ilegales y su posterior derribo dentro de la misma finca, y de hecho se han cursado ya

varias notificaciones de paralización de obras en aquellas que, habiendo sido empezadas aún no han concluido.

Caso paradójico es el de uno de los primeros encartados; se trata de la ya popular «Tía Chirri», habilidosa adjudicataria de terrenos a bajo costo para cultivos y que explota con negocios de hostelería. De hecho, en la parcela denunciada instaló tiempo atrás la «Barraca de la Chirri», local destinado a taberna e incluso en ocasiones a supermercado; la misma propietaria posee en subarriendo una parcela de suertes municipales en terreno hortícola en el paraje «El Badén», donde, agudizando al máximo su ingenio, hace ya muchísimo tiempo instaló su consabido chiringuito, coquetamente decorado, camuflando el exterior de choza inmunda para conservación de aperos agrícolas, única edificación permitida.

Este personaje ha sido denunciado por cuantas corporaciones anteriores han tenido conocimiento del tema, sin que ninguna de éstas llegara a tomar cartas serias en el asunto, ante el asombro del pueblo. Parece ser que el objetivo de la actual Corporación es abrir igualmente otro expediente sancionador con respecto de la suerte de «El Badén», y que siga los mismos derroteros que la famosa «Barraca».

NUCLEO INDUSTRIAL DE EXPANSION

(Promociones Mijares, S. A.)

Carretera de Alcorcón a Villaviciosa de Odón, km. 4.400

Información:

Madrid: 248 76 88 y 248 77 44

Alcorcón: 619 63 55 y 619 46 99

VENTA DE PARCELAS INDUSTRIALES, TOTALMENTE URBANIZADAS CON TODOS LOS SERVICIOS

Luz • agua • teléfonos • colector • aparcamientos, etc.

- En el mejor sitio de Móstoles, polígono industrial número 6, excelentes comunicaciones
- Aprobado por el Ayuntamiento de Móstoles y Area Metropolitana (Coplaco)
- Instalación de industrias de todo tipo de forma inmediata

ZAZO S.A.

SEAT

SERVICIO OFICIAL

Vehículos de ocasión revisados hasta con **UN AÑO DE GARANTIA**

ESTRENE UN COCHE USADO CON GARANTIA PARA TODA ESPAÑA

EXPOSICION Y VENTA:

Exposición y venta: Avenida Portugal, 60
Teléfonos 613 41 12 - 613 40 62
Avenida Dos de Mayo, 38
Teléfono 613 66 43

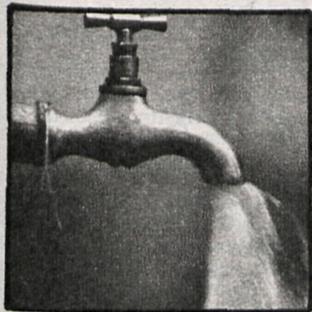
MOSTOLES



■ Dentro del programa de actos culturales organizados por la Casa de la Cultura de Arganda, y promovido por el Ayuntamiento, se ha realizado una semana de cine infantil y juvenil, con dos sesiones diarias. La asistencia a los actos ha sido multitudinaria. El salón de proyecciones, con capacidad para 250 sillas, se ha quedado pequeño ante los numerosos espectadores, que sobrepasaban la cifra de 300 por sesión. Los temas de cada proyección eran los clásicos de cine infantil y juvenil.

■ En el número 15 de «Aranjej», publicación de Aranjuez y su comarca, aparece una noticia curiosa titulada «Descubrimos un Goya en Aranjuez». Los dibujos se encuentran en el antiguo palacio de los duques de Alba. La publicación continúa diciendo que no se ha logrado que ningún organismo se responsabilice ante el tema, aunque expertos que han visitado en varias ocasiones la habitación sobre cuyos muros se encuentran los dibujos, realizados a carbón, han comunicado a los dueños de la casa la solución del problema.

■ Colmenar de Oreja está sufriendo problemas de agua desde hace varios días. Las razones que han motivado los cortes del suministro se desconocen, pues nos ha re-



sultado imposible ponernos al habla con la «oficialidad» del pueblo. Lo cierto es que, por una u otra razón, la pasada semana el agua sólo llegaba unas horas a las casas, permaneciendo el resto del tiempo cortada. Cuando nos enteramos de la noticia llevaban tres días en esta situación.

■ Durante el último pleno de Chinchón se dio el sí a la petición de varios vecinos de hacer la entrega de una bandera a la Guardia Civil. El acto, que aún no tiene fecha determinada, fue aprobado con la condición de que no se convirtiera en político, aunque el portavoz del Ayuntamiento reconoció que era difícil, por el acto mismo.

■ El Ayuntamiento de Valdaracete va a obligar a la empresa de transportes Solera que cambie su terminal en el pueblo, porque la nueva parada para alojamiento de los viajeros no se encuentra en el mismo lugar donde esta empresa la considera ubicada. La nueva parada será construida con dinero del Ayuntamiento y aportaciones de las concesionarias del transporte de viajeros, empresas Solera y Ruiz. Esta ya ha comunicado su aportación; pero si Solera no aportara, en el Ayuntamiento están decididos a cobrarle por la utilización de la sala de viajeros.

Aranjuez: El PSOE llevó al Pleno los incidentes de la Casa del Pueblo

NO SE MULTO A LOS AGRESORES

Nueve horas y media, para aprobar diecinueve puntos —muchos de ellos de puro trámite—, duró el último Pleno del Ayuntamiento de Aranjuez. Se trató durante el Pleno de la situación de Algodor y se hicieron varias peticiones de cuentas al PSOE en las concejalías de Sanidad (el PTE), de Cultura y de Hacienda (el PCE); una propuesta por parte del PTE para que el alcalde, Eduardo García, asuma la presidencia de la concejalía de Cultura que tiene el PSOE, y fue derrotada por el Pleno una moción del PSOE en la que se pedían multas para los concejales que participaron en los actos y enfrentamientos de la inauguración de la Casa del Pueblo el pasado 4 de octubre.

Tras los primeros puntos del orden del día, meramente de trámite, comenzó la polémica con la petición del PTE, petición de cuentas a la concejalía de Sanidad sobre las soluciones que estaba dando a los problemas sanitarios del pueblo. La polémica duró bastante tiempo y el PSOE reconoció que no se había convocado la comisión informativa de Sanidad, porque el concejal encargado pensaba que no hacía falta convocarla, y todas las cuestiones las hacía él personalmente. Se acordó que la comisión informativa se reuniera y estudiaran los puntos que el PTE añadía a la petición de cuentas y se les buscara solución.

SOLUCIONES PARA ALGODOR

Tras acordar que se estudiarían soluciones para el barrio de Algodor, la moción fue presentada por el PCE, y que se mantendría una entrevista con el alcalde de barrio, Luis Rodríguez, se dio paso a las peticiones de cuentas a los concejales del PSOE, peticiones que presentó al Pleno el PCE en las delegaciones de Empleo, Hacienda y Cultura.

La delegación de Empleo informó sobre su trabajo, y la de Hacienda declaró que tampoco había reunido a la comisión informativa, acordando el Pleno que se reuniera la próxima semana. En cuanto a la delegación de Cultura, se da la circunstancia de que el concejal encargado de ella, Alberto López, dimitió del cargo de

concejal hace más de tres meses, sin que por el momento el PSOE haya propuesto ningún candidato al cargo. Por este motivo fue aprobada la propuesta del PTE de la que el alcalde, Eduardo García, del mismo partido, se hiciera cargo de ella hasta que se presentara al nuevo concejal. Dentro de este punto, también se dijo que en cuestión de cultura se había hecho poco y que era necesario hacer algo.



El día del suceso —inauguración de la Casa del Pueblo— el ambiente estaba «cargado» en las calles de Aranjuez

PCE y PTE votaron contra la moción socialista



Se buscan soluciones a la difícil situación de Algodor

DEBATE POR LA CASA DEL PUEBLO

A continuación se desestimó por los votos del PCE y PTE la moción presentada por el PSOE sobre los actos ocurridos el pasado 4 de octubre, durante la inauguración de la Casa del Pueblo, y en la que se pedían multas para los concejales asistentes y organismos convocantes al acto de protesta, Comisiones Obreras y Sindicato Unitario.

La discusión sobre este punto no se centró en la moción en sí, imposición de las multas, sino que se desvió hacia la legalidad o no de la toma de posesión de la Casa del Pueblo por parte de la UGT. Por parte de esta central sindical la postura barajada era que la UCD les había cedido la casa a ellos y que el terreno era suyo. Por su parte, el PCE y el PTE argumentaban muy parecidas razones: que la Casa del Pue-

blo era de todos los trabajadores y que anteriormente todos los partidos y sindicatos la habían pedido para todos los trabajadores y no se explicaban cómo una sola central la había cogido como suya. Esta discusión duró casi dos horas.

AUMENTO DE SUELDO PARA EL ALCALDE

En otro orden de cosas, se aprobó la moción del alcalde, Eduardo García, en la que se pedía que un cuadro que pintó Rusiñol en la pared de un casino de Aranjuez, y que fue trasladado a Barcelona con la desaparición del casino, volviera a Aranjuez de nuevo. La Junta de Museos de Barcelona ya ha aceptado la devolución del cuadro con dos condiciones: que no se enajenara y que se colocara en un lugar público.

Por último, y dentro de los puntos de trámite a los que nos hemos referido, diremos que desde ahora el alcalde cobrará más, puesto que el Pleno aprobó subirle el sueldo de 48.000 a 65.000 pesetas.

Estremera: El actual edificio será demolido

NUEVO AYUNTAMIENTO

Las Cuevas de Pedro Fernández, importante atractivo turístico

Situado en el límite de la provincia de Madrid, a poca distancia de Guadalajara, se encuentra el pueblo de Estremera. Antonio Montejaño Herreros, su alcalde, ha conversado con CISNEROS en torno al hoy y al mañana del municipio que preside

—La verdad es que estamos a un nivel muy por encima de la media de la mayoría de los pueblos de la provincia en todos los sentidos. Como detalle —y quiero dejar patente nuestro agradecimiento a la Diputación, en estrecho contacto con la Cámara Agraria— destaco el ensayo para la prevención del granizo, que está logrando unos resultados óptimos y que será interesantísimo para el futuro de la vida rural.

—¿Contrasta fuertemente, alcalde, lo cuidado del pueblo con el abandono y deterioro del Ayuntamiento?

—Se va a solucionar esta situación. Entre los proyectos más inmediatos figura la demolición de este edificio y, a su vez, construir otro con los servicios más modernos, con arreglo a la época.

—¿Cuál es el número de ve-

cinios al que va a prestar servicio el nuevo edificio?

—Aproximadamente, mil cien. Sin embargo, dada la gran proliferación de chalets y apartamentos que existen, nuestro censo habitual es mucho más alto, y no precisamente por los meses de verano.

—Volvamos la mirada atrás: ¿existen monumentos representativos de Estremera?

—Pues sí. Desde hace cinco años que fueron descubiertas las Cuevas de Pedro Fernández, que tienen una longitud de unos siete kilómetros y que según dicen pertenecen al paleolítico, raro es el día que no nos visitan grupos con la pretensión de conocerlas. Por otro lado, tenemos la iglesia, restaurada malamente al acabar la guerra civil, y que por cierto amenaza ruina.

José M. DE ANTONIO

INFORMAN: Charo GALLEG0, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

COORDINA: Jesús GARCIA.

LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Precisa contratar por seis meses para su Imprenta Provincial:

SOFTWARE DE FOTOCOMPOSICION

Se requiere:

- Residencia en Madrid.
- Experiencia en manejo, coordinación y organización de sistemas de fotocomposición, preferentemente en el sistema de fotocomposición EDICOMP.
- Se valorará el conocimiento de las filmadoras COMP-SET 4560.

SECRETARIA DE DIRECCION

Se requiere:

- Edad: 20/25 años.
- Residencia en Madrid.
- Experiencia de 2 años en categoría similar.
- Se valorará preferentemente la situación de desempleo.
- Estudios realizados de COU.

MOZO

Se requiere:

- Edad: 40/45 años.
- Residencia en Madrid.
- Se tendrá en cuenta la experiencia en Artes Gráficas.
- Se valorará preferentemente la situación de desempleo.

Se aportarán documentos justificativos de los requisitos solicitados. Enviar solicitudes antes del 15 de noviembre a:

IMPRENTA PROVINCIAL

A la atención del señor regente

Doctor Castelo, 60
Madrid-9